



SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO N° 22

RECOLETA, 01 FEBRERO DEL 2010

El Concejo Municipal de Recoleta, en su Sesión Ordinaria de hoy, teniendo presente, lo informado por el Sr. Director Atención Contribuyente y el análisis de los señores Concejales acordó:

“APRUEBASE AUTORIZAR EL TRASLADO PATENTE ALCOHOL DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS, ROL N° 4-510009, CUYO TITULAR ES DOÑA MARIA ANGELICA VASQUEZ ARREDONDO, RUT N°6.499.008-K, DESDE AVENIDA EL SALTO N° 1799 RECOLETA, A AVENIDA EL SALTO N°1801, RECOLETA, POR CUMPLIR EL LOCAL COMERCIAL LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS EN LA LEY.

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores Concejales:

Doña Sol Letelier González

Don Mauricio Smok Allemandi

Don Pablo Garrido Mardones

Doña Marcela Hales Hales

Don Patricio Lobos Labra

Don Juan Antonio Pasten Tapia

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar

HNM/gnp.

- Control
- Jurídico
- D.A.C
- Secplac
- Secret. Municipal



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL